

*XX Certamen  
de  
Fotografía*



*Ciudad  
de  
Calatayud*

# BASES CONCURSO FOTOGRAFICO

## NOMENCLATURA:

XX Certamen Nacional de Fotografía “Ciudad de Calatayud”.

## PARTICIPANTES:

Podrán optar todos aquellos participantes residentes en territorio nacional.

## TEMAS:

Libre (Premio “Ciudad de Calatayud”).

Calatayud en todos sus aspectos (Premio “Ortiz Echagüe”).

Fotografía deportiva (Premio “Atleta Bilbilitano” y “Rafael Marín”).

Contra la Violencia de Género (Premio “Todos los meses tienen 25”).

## Nº DE OBRAS:

Un mínimo de tres y un máximo de cinco para cada uno de los temas citados.

## PRESENTACIÓN:

Las obras irán montadas en un soporte fino o passepartout, con formato en 40 x 50, independiente del tamaño de la imagen.

Las fotografías podrán ser en blanco y negro o color y técnicas informáticas (siempre y cuando el soporte sea fotográfico o envíen además del original un CD con una resolución mínima de 250 ppp).

## IDENTIFICACIÓN:

Al dorso de cada obra irá el título y el premio en el que participa. Los datos personales deberán ir en sobre cerrado.

## PREMIOS:

### PREMIO NACIONAL CIUDAD DE CALATAYUD:

PRIMER PREMIO: 480 euros y Trofeo “Bílbilis”.

SEGUNDO PREMIO: 360 euros y Trofeo “Bílbilis”.

TERCER PREMIO: 240 euros y Trofeo “Bílbilis”.

TROFEO UNED CALATAYUD: Al fotógrafo bilbilitano mejor clasificado.

El trofeo Bílbilis consiste en una escultura, firmada y certificada del artista bilbilitano LUIS MORENO.

### PREMIO NACIONAL ORTIZ ECHAGÜE:

PRIMER PREMIO: Dotado con 360 euros y medalla dorada de la CEF.

SEGUNDO PREMIO: Dotado con 240 euros y medalla de plata de la CEF.

TERCER PREMIO: Dotado con 160 euros y medalla de bronce de la CEF.

### PREMIO NACIONAL ATLETA BILBILITANO:

PRIMER PREMIO: dotado con 360 euros y escultura en bronce, firmada y certificada, de LUIS MORENO valorada en 552 euros al primer clasificado.

PREMIO NACIONAL “MEMORIAL RAFAEL MARÍN”, dotado con 210 euros y trofeo al 2º clasificado.

### PREMIO NACIONAL “TODOS LOS MESES TIENEN 25”

PRIMER PREMIO: Dotado con 400 euros y placa conmemorativa.

## **JURADO:**

Estará formado por miembros de la Real Sociedad Fotográfica de Zaragoza y destacados expertos en fotografía.

Actuará como secretaria y en representación del Ayuntamiento de Calatayud el/la Concejal de Turismo.

## **FORMA DE ENVÍO:**

Libre de gastos para la Organización a:

EXMO. AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD

Departamento de Turismo

Plaza de Costa nº 14

50300 CALATAYUD (Zaragoza)

Teléfono de contacto: 976881314, ext. 45.

Email: ndelrio@calatayud.es

Especificar en el envío "Para el Concurso Fotográfico".

## **CALENDARIO:**

**PLAZO DE ADMISIÓN:** Hasta el 26 de julio de 2011.

**FALLO DEL JURADO:** El día 30 de julio de 2011.

**EXPOSICIÓN:** Del 5 al 11 de septiembre de 2011.

Se seleccionarán un total de 50 obras para el montaje del XX Salón Nacional de Fotografía "CIUDAD DE CALATAYUD".

Estará instalada en la Sala de Exposiciones del Teatro Capitol, (Pza. San Andrés).

**INAUGURACIÓN:** Día 5 de septiembre de 2011 a las 20'00 horas.

**ENTREGA DE PREMIOS:** Día 5 de septiembre a las 20:15 horas en la Sala de Exposiciones del Teatro Capitol, (Pza. San Andrés). A continuación se servirá un vino español a todos los asistentes

**DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS:** Durante el mes de Octubre.

## **CATÁLOGO:**

Se editará un catálogo a color con todas las obras premiadas, así como una relación de las obras seleccionadas para la exposición, con el nombre del autor.

Se enviará un ejemplar de este catálogo a todos los participantes.

## **NORMATIVA DEL CONCURSO:**

- Las obras premiadas con cantidades en metálico, pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Calatayud, el cual se reserva el derecho de publicación, difusión y uso de dichas obras sin límite de tiempo, especificando siempre la autoría de la obra.

- Las fotografías obtenidas por medios informáticos se presentarán en soporte fotográfico pudiendo acompañarse además de un CD con una resolución mínima de imagen de 250 ppp.

- Cada autor sólo podrá optar a un premio de una misma modalidad.

- Todos los premios en metálico estarán sujetos a la correspondiente retención del I.R.P.F.

- La organización no se responsabiliza de las acciones que se pudiesen derivar de la presentación de obras premiadas en otros concursos o publicadas en otros medios. Asimismo, serán descalificadas las obras presentadas en anteriores ediciones de este certamen.

- El autor se responsabiliza de la autoría de sus obras.

- Cualquiera de los premios podrán ser declarados desiertos.

- La decisión del Jurado será inapelable.

- En el caso de aparecer algún imprevisto no contemplado en estas bases, será la Organización la encargada de resolverlo.

- La participación en los concursos da por supuesta la aceptación de las anteriores bases.

- Este certamen se celebra bajo el amparo de la Confederación Española de Fotografía. **E/2010/11**

**PATROCINA:**



**"la Caixa"**

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES  
DE BARCELONA

---

**ORGANIZA:**



**Ayuntamiento  
de Calatayud**

Departamento de Turismo

---

BAJO EL AMPARO DE:



**COLABORACIÓN ESPECIAL:**



DIPUTACION D ZARAGOZA

